

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 6 DE OCTUBRE DE 1818.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-Yorck 10 de Agosto.

Segun las disposiciones de los gefes que se han repartido la colonia de Santo Domingo se puede creer que habrá vuelto á encenderse la guerra en esta isla, que de 25 años á esta parte ha sufrido tantas alteraciones. Cristóbal no está contento con la parte que tiene, y se ha puesto en movimiento con su egército para atacar á la parte meridional que se ha erigido en república. Mientras Petion la mandó no se atrevió á embestirla Cristóbal; pero en el dia, que tiene un gefe mas débil, cree, segun parece, que podrá agregarla fácilmente á sus estados segun lo manifiesta en sus proclamas.

ITALIA.

Nápoles 2 de Setiembre.

Habiéndose ajustado felizmente el matrimonio entre S. A. R. la Princesa Doña Luisa Carlota, hija de S. A. R. el Duque de Calabria, Príncipe heredero del reino de las Dos Sicilias, y S. A. R. el Infante de España D. Francisco de Paula, hijo de S. M. el Rey Carlos IV, y habiendo S. M. Católica FERNANDO VII comisionado al Excmo. Sr. D. Pedro Gomez Labrador, su embajador extraordinario cerca del Rey nuestro Señor, para pedir la mano de dicha Princesa á sus augustos Padres, se egecutó este solemne acto con toda la pompa correspondiente el 23 del mes próximo pasado.

El Sr. Embajador, que se habia trasladado á Palermo á bordo de la fragata de guerra de la Real marina la *Sirena*, pasó en el dicho dia con tren de gala al Real palacio, acompañado del secretario de embajada D. Manuel de Aguilar, de los caballeros de embajada el teniente coronel Abarna, el teniente coronel Spadafora, y de D. Carlos Perez de Hita, caballero maestrante de Granada. Al llegar S. E. á palacio la guardia tomó las armas, y tocó la llamada; los alabarderos guarnecian la escalera, al pie de la cual se hallaba el introductor de embajadores y un gentilhomme de cámara, que acompañaron á S. E. á la habitacion de S. A. R. el Duque de Calabria: adelantándose el Sr. Embajador en la gran sala de audiencia, donde se hallaban SS. AA. RR. el Duque y Duquesa de Calabria rodeados de los gentileshombres de Cámara y de las damas de corte vestidos de gran gala, presentó á S. A. R. el Duque sus plenos poderes, y pidió á SS. AA. RR. en nombre de su Soberano la mano de su augusta Hija la Princesa Doña Luisa Carlota para el Infante D. Francisco de Paula, pronunciando un discurso análogo á la circunstancia, á que fue contestado por

S. A. R. el Duque de Calabria, que dió su consentimiento, con las expresiones mas propias de un buen padre, y en que mostró el mayor cariño hácia S. M. Católica y el Sr. Infante, y el alto aprecio que hace de la nacion española. El Sr. Embajador pidió á SS. AA. RR. permiso para presentar á la Princesa Doña Luisa Carlota el retrato y una carta de su augusto Esposo; y habiendo venido á la sala la Princesa, S. E. le dirigió un breve discurso en italiano, y le presentó la carta y retrato. S. A. R. antes de admitirlo hizo una profunda reverencia á sus augustos Padres en acto de pedirles la licencia para recibirlo, y concedida, recibió de las manos del embajador la carta, y la camarera mayor le puso al pecho el retrato.

Concluida la ceremonia S. E. presentó á SS. AA. RR. al secretario y caballeros de embajada, y se despidió; habiendo sido acompañado á su vuelta con los mismos honores que se le habian hecho al venir á palacio.

AUSTRIA.

Viena 10 de Setiembre.

Se asegura que luego que S. M. el Emperador llegue á Francfort se publicará una declaracion del Austria sobre varias cuestiones importantes, cuya decision ha ocupado mucho á la Dieta germánica.

Segun las últimas cartas de Constantinopla ha habido en aquella corte varios incendios, entre ellos uno ocurrido el 27 de Julio, que redujo á cenizas 1600 entre casas y tiendas. El Gobierno, que no duda que estos incendios son obra de la malignidad, observa una vigilancia extraordinaria, especialmente desde que se han visto algunos pasquines subversivos, con cuyo motivo hay varias gentes presas.

El Gran Señor acaba de hacer dos ricas adquisiciones con la muerte de dos empleados, cuyas herencias, de que se ha apoderado, ascienden á muchos millones.

Se está reparando de orden del Gobierno la ciudadela y puerto de Varna en la orilla del mar Negro.

PRUSIA.

Berlin 8 de Setiembre.

Por haberse retardado la salida de S. M. el Emperador de Rusia, hará ya el viage desde Memel hasta esta capital sin detenerse, ni aun para dormir, sino una sola noche en Landsberg del Warthé.

El conde de Nesselrode, ministro de Estado de Rusia, debía salir de Petersburgo el dia 1.º del corriente, porque queria ver al paso sus estados de Livonia.

Se han reunido aqui diputados de la Marca Electoral y de la Marca Nueva para tratar sobre el mejor medio de liquidar y documentar sus deudas. Esta reunion puede considerarse como unos estados provinciales, puesto que se compone de diputados de la nobleza, de las ciudades y del estado llano, y han sido elegidos por los propietarios de bienes raices y por los vecinos que ejercen algun oficio ó industria.

El Gobierno continúa pagando las dotaciones concedidas á los que durante la última guerra fueron declarados beneméritos de la patria; y se asegura que estas pensiones ascienden ya á un capital de 45 millones.

Se da por seguro que el Gobierno ha ofrecido el arzobispado de Colonia al profesor Sailer de Landshut, en la Baviera, que es uno de los teólogos mas beneméritos de la Alemania católica.

Idem 16.

Dos objetos del mayor interes ocupan en el dia la atencion del público de esta capital, á saber, los grandes preparativos que se hacen para el recibimiento del Emperador Alejandro y el nuevo arancel de aduanas. Los habitantes de Berlin esperan con ansia la llegada del augusto Soberano á quien debieron su libertad en 1813, para darle las mas expresivas muestras de su reconocimiento. Esta capital, en cuyas casas hay alojados actualmente hasta 30⁰ hombres de tropas, presenta el aspecto de un campamento militar.

Por lo que respecta al nuevo arancel, ha hecho variar enteramente el sistema de aduanas que ha existido hasta ahora. De aqui en adelante no habrá contrabando, pues está permitida la introduccion de toda clase de mercaderías pagando ciertos derechos. Ademas se han quitado todas las trabas al comercio interior, y los derechos que se pagan ahora son menores que los antiguos.

Aquisgran 20 de Setiembre.

Ya sabemos de positivo la época de la llegada de los Soberanos á esta ciudad. El Emperador de Austria estará el 29 en Maguncia, y pasará en derecha á Bonn ó á Colonia por agua. El Rey de Prusia llegará el 25 á Coblentza, y estará el 26 en esta ciudad. El Emperador Alejandro llegará el 27 á Coblentza, y hará su entrada aqui el 28.

ALEMANIA.

Francfort 15 de Setiembre.

Ayer llegó aqui de Paris el marques de Caraman, embajador de la corte de Francia cerca de la de Austria, que irá inmediatamente á ver al príncipe de Metternich, y luego se trasladará á Aquisgran.

Hoy esperamos aqui al conde de Nesselrode, ministro secretario de Estado de Rusia.

Escriben de Constantinopla con fecha del 10 de Agosto que los incendios casi diarios que se observan en aquella capital son una prueba del descontento general y del que hay especialmente entre los genizaros. Para calmarle el Gran-Señor ha resuelto deponer al agá, y hacer que le reemplace el kiaja, que es el segundo gefe de ellos. Seida-Essendi, que fue anteriormente reis-effendi, ha sido nombrado intendente de marina.

El nuevo internuncio austriaco conde de Lutzow llegó á Constantinopla en un buque austriaco, que dió la vela en Tenedos. La Puerta envió para recibirle en vez del mikmandar ordinario á un capidgi-baschi, lo cual es una distincion que por lo regular no se concede sino á los embajadores de la primera clase.

PAISES-BAJOS-UNIDOS.

Brusélas 13 de Setiembre.

Ayer salió de aqui lord Castlereagh para Spá, en donde no se sabe si se detendrá hasta la apertura del congreso, ó si irá á Francfort para asistir á las conferencias que han de tener los embajadores de Austria, Rusia y Prusia antes que aquel se empiece.

El día 10 del corriente pasó revista el lord Wellington en la llanura que hay entre Bouchain y Valenciennes á las tropas inglesas, hannoverianas y dinamarquesas, que ascendian al número de 40000 hombres. Antes de la revista hicieron varias evoluciones, á las que asistieron el lord Castlereagh y el duque de Kent. El duque de Wellington despues de la revista se quedó en Valenciennes, y desde allí se fue al día siguiente á Maubeuge, en donde pasó revista á las tropas rusas, las cuales en seguida, asi como las inglesas, las hannoverianas y las dinamarquesas volvieron á sus respectivos acantonamientos.

FRANCIA.

Paris 24 de Setiembre.

Con fecha de 15 de este mes escriben de Valenciennes lo siguiente:

„Las tropas aliadas que componen el ala derecha del ejército de ocupacion han vuelto á sus acantonamientos respectivos despues de la revista que les ha pasado el general en jefe. Estas mismas tropas esperan otra revista para el 15 ó 20 de Octubre, que será, segun dicen, la señal de su marcha. Los habitantes desean con la mayor impaciencia la evacuacion total del territorio frances, y este acontecimiento importante será debido á la magnanimidad de Luis XVIII, y á las reiteradas solicitudes que ha hecho con los Soberanos aliados en favor de su pueblo, que despues de tan sangrientas guerras y calamidades ve por fin brillar la aurora de su felicidad. Todos hablan de las disposiciones que se estan tomando para posesionarse las tropas francesas de las plazas de Cambray, Bouchain, Valenciennes, Condé, Lequesnoy, Landrecies, Givet, y otras, que deben ser restituidas con su artillería, almacenes y demas pertrechos que tenian al tiempo de su ocupacion.

„El duque de Wellington se está disponiendo para ir á Aquisgran con su comitiva y algunos oficiales de su estado mayor. En medio de las penosas circunstancias de la ocupacion de nuestro territorio por las tropas extranjeras, debemos hacer á los generales que las mandan la justicia de confesar que han mantenido entre ellas la mas severa disciplina, y han procurado siempre aliviar en cuanto ha estado de su parte las cargas que han sufrido los pueblos.”

ESPAÑA.

México 14 de Marzo.

Continuacion de los partes de Nueva-España.

„Excmo. Sr.: Acompaño respetuosamente para la superior noticia de V. E. originales el oficio del teniente coronel D. Juan Isidro de Marron, y parte que á este jefe dió el capitan D. Manuel Galeana de su expedicion á la Ciénega, cuyos resultados, aunque no de crecida ventaja, intimidan al enemigo y destruyen sus planes de reforzarse.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Chilpancingo Febrero 23 de 1818. = Excmo. Sr. = Josef Gabriel de Armijo. = Excmo. Sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca.”

Parte del teniente coronel D. Juan Isidro de Marron.

„Acompaño á V. S. para su conocimiento y satisfaccion el parte original;

que con fecha 5 del corriente me ha dado el comandante de Cutzamala capitán D. Manuel Galeana, sobre la salida que hizo con 25 dragones al parage de la Ciénega y resultados de su expedicion.

„Recomiendo á V. S. á este benemérito oficial tan acreditado en el valor como en circunstancias, para que si lo tiene á bien lo eleve al superior conocimiento del Excmo. Sr. virey.

„Dios guarde á V. S. muchos años. Coaulotitlan Febrero 14 de 1818. = Juan Isidro de Marron. = Sr. coronel y comandante D. Josef Gabriel de Armijo.”

Parte del capitán D. Manuel Elivar y Galeana.

„El 2 á las nueve de la noche salí de este punto con 25 caballos para el parage de la Ciénega, tanto por traer al padre D. Manuel Luivano, como por haber sabido que habia una reunion de 200 hombres al mando de los rebeldes Ayala y Rios, y que el titulado capitán Ramirez se hallaba en la Mojonera con 30 de los que llaman patriotas de aquellos contornos. El 2 del corriente, como llevo dicho, verifiqué mi marcha, dejando el gran destacamento de la Mojonera á mi izquierda para sorprenderle á la vuelta, y el 3 de madrugada entré en la Ciénega dividiendo mi fuerza en tres partidas, la primera al mando del cabo Godinez, la segunda al del sargento Josef Manuel Talavan, y yo con la tercera ocupé el centro. La primera partida se encontró con el capitán de los rebeldes Rios, que se hallaba á la orilla de dicha Ciénega con su compañía en unos rastrojos, y fue sorprendido por dicho cabo, dejando una porcion de sillas viejas, un par de pistolas, 3 cuchillas y los caballos de su remonta, de los cuales se tomaron los mejores. La segunda partida, al mando del indicado sargento, se encontró con la gavilla del rebelde Ayala, mandada por él mismo, y comenzaron á tirotarse; pero luego que llegué yo con el resto de la fuerza huyeron vergonzosamente los rebeldes. Se le hizo al rebelde Rios un prisionero y otros varios en la hacienda, á todos los cuales di por libres, porque me hicieron ver su inocencia, y ademas estaba yo impuesto de que todos andan forzados.

„En el mismo dia contramarché para este punto en persecucion del dicho destacamento enemigo de la Mojonera, é informado de que eran 30 los patriotas expresados que le componian, y que á la fuerza los tenia dicho Ramirez, aunque desarmados, mandé al cabo Juan de Dios Leon, de la tercera compañía de mi mando, con 4 dragones, los que fueron bastantes para hacer correr á los rebeldes que ocupaban el paso del camino. Al destacamento le hice un prisionero, y tambien le di por libre, por saber que todos son gente forzada por los cabecillas, y sin armas. No ha ocurrido otra novedad de consideracion.

„Dios guarde á vmd. muchos años. Cutzamala Febrero 5 de 1818. = Manuel Elivar y Galeana. = Sr. teniente coronel D. Juan Isidro de Marron.”

Madrid 5 de Octubre.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor se ha dignado admitir con el mayor aprecio la donacion voluntaria que han hecho las capitales y demas pueblos de los distritos de los regimientos provinciales de Toledo, Plasencia, Ronda, Ecija y Alcázar de S. Juan, como tambien las villas de Espiel, Almodovar del Rio y

Monturque pertenecientes al de Bujalance, de las cantidades que respectivamente adelantaron en el año de 1815 para costear el vestuario y demás equipo de las compañías de granaderos y cazadores de los expresados regimientos. Asimismo se ha servido mandar S. M. que en su Real nombre se les den las gracias por este rasgo de generosidad, que acredita los sentimientos de amor y lealtad que los animan, y que para su satisfaccion se publiquen en la gaceta dichos donativos, que son los siguientes:

REGIMIENTO PROVINCIAL DE TOLEDO.

<u>Pueblos.</u>	<u>Rs. vn.</u> <u>Mrs.</u>	<u>Pueblos.</u>	<u>Rs. vn.</u> <u>Mrs.</u>
Ajofrin.....	7,290.. 6.	Casalgordo.....	156.. 2.
Almonacid.....	2,274	Casas buenas.....	724.. 19.
Arges.....	1,281.. 31.	Covisa.....	568.. 17.
Arisgostas.....	167.. 7.	Castañar, despoblado..
Santa Ana.....	969.. 27.	Cervera.....	1,025.. 18.
Alcaudete.....	1,549.. 15.	Cazalegas.....	445.. 30.
Almorox.....	2,898.. 8.	Corralrubio.....	200.. 22.
Aldeañcabo.....	691.. 4.	Santa Cruz de la Jara,	
Alcabon.....	2,251.. 24.	despoblado.....
Albaréal de Tajo.....	278.. 23.	Chozas de Talavera.....	66.. 30.
Aldea nueva de Barbar-		Cadalso.....	2,396.. 21.
roya.....	1,694.. 12	Cenicientos	2,351.. 28.
Aldea nueva de S. Bar-		Casar de Escalona.....	1,315.. 12.
tolomé.....	980.. 32.	Crismundo.....	2,229.. 14.
Alcolea de Tajo.....	289.. 28.	Castillo de Bayuela.....	1,605.. 6.
Burguillos.....	702.. 9.	Cebolla.....	2,942.. 28.
Velada.....	1,616.. 11.	Carpio.....	4,927... ..
S. Bartolomé.....	925.. 7.	Carmena.....	3,321.. 28.
Val de Santo Domingo.	4,358.. 17.	Crespo.....
Villarta.....	Camarenilla, despoblado.	390.. 5.
Valverde.....	300.. 33.	Cerralbo de Escalona...	479.. 11.
El Bravo.....	Cerralbo de Talavera...	535.. 2.
Brugel.....	Candilla.....	601.. 32.
Vargas.....	10,968.. 24.	Cuerva.....	2,274.. ..
Borox.....	4,090.. 33.	Calera.....	4,860.. 4.
Vacia Madrid.....	Castañar de Ibor.....	2,307.. 15.
Villamiel.....	1,660.. 31.	Carrascalejo.....	1,816.. 33.
Burujon.....	791.. 15.	Campillo.....	2,117.. 32.
Varciencia.....	557.. 12.	Casar de Talavera.....	278.. 23.
Villarejo de Montalban.	323.. 9.	Domingo Perez.....	2,106.. 27.
Ventas con Peña Agui-		Herencias.....	1,961.. 30.
lera.....	2,363.. 6.	Escalona.....	1,917.. 10.
Belvis de la Jara.....	2,441.. 7.	Escalonilla.....	4,035.. 8.
Val de la Casa.....	1,531.. 29.	Espinoso del Rey.....	1,304.. 7.
Villar del Pedroso.....	2,195.. 23.	Erustes.....	367.. 28.
Carriches.....	1,081.. 9.	Escurabajosa.....	992.. 13.

<u>Pueblos.</u>	<u>Rs. vn.</u>	<u>Mrs.</u>
Fuensalida.....	5,495..	17.
Guadamur.....	1,973..	1.
Garciatum.....	635..	13.
Gerindote.....	2,574..	33.
Galvez.....	4,938..	5.
Gamonal.....	1,036..	23.
Garvin.....	635..	13.
Huescas.....	802..	20.
Hontanares.....	334..	3.
Hinojosa.....	3,143..	10.
Higueras de las Dueñas.	758.....	
Illán de Vacas..	267..	28.
Layos.....	601..	32.
Lucillos.....	980..	32.
Mascaraque y Guada- lerza.....	2,218..	9.
Mejorada.....	1,516..
Mañosa.....	312..	4.
Montearagon.....	568..	17.
Montesclaros.....	401..	12.
Maqueda.....	925..	7.
Majadillas.....	167..	7.
Marrupe.....	367..	29.
La Mata.....	2,218..	9.
Mensegar.....	657..	23.
Malpica.....	902..	31.
Menasalbas.....	8,438..	11.
S. Martin de Pusa.....	1,872..	24.
Molinillo.....	122..	21.
S. Martin de Montalban.	791..	15.
Mohedas.....	2,775..	21.
Nambroca.....	1,783..	18.
Nuez.....	1,103..	9.
Nuño Gomez.....	691..	4.
Nombela.....	3,477..	30.
Navahondilla.....	367..	29.
Novés.....	5,406..	11.
Navahermosa.....	4,614..	30.
Navalmoral de Pusa.....	4,247..	1.

<u>Pueblos.</u>	<u>Rs. vn.</u>	<u>Mrs.</u>
Navalmoral de Toledo..	2,051..	2.
Navas destena.....	334..	14.
Navalucillos de Toledo.	2,421..	7.
Navalucillos de Talavera.	1,159..	16.
Navalmoralejo.....	334..	14.
Santa Olalla.....	2,340..	30.
El Otero.....	423..	20.
Hormigos.....	512..	26.
Oliás.....	4,447..	23.
Hontanar.....	715..	24.
Polan.....	2,998..	19.
Puebla nueva.....	5,707..	10.
Pepino.....	423..	20.
Portillo.....	2,597..	9.
S. Pedro de la Mata....	323..	9.
Pelafustan.....	1,939..	20.
Paredes.....	1,047..	28.
Puebla de Montalban..	10,032..	12.
Pulgar.....	1,025..	18.
S. Pablo.....	2,697..	20.
Puente del Arzobispo...	2,296..	10.
Peraleda de Garvin.....	1,103..	19.
Puerto de S. Vicente...	702..	9.
Real de S. Vicente.....	1,148..	5.
Rozas del Puerto Real.	1,003..	8.
Rielves.....	601..	32.
Retuerta.....	713..	14.
Son seca.....	8,304..	19.
Segurilla.....	1,371..	3.
San Silvestre.....	78..	1.
Sevilleja.....	5,149..	32.
Toledo.....	19,732..	32.
Talavera.....	11,080..	6.
Torrijos.....	4,525..	24.
Techada.....	78..	1.
Torrecilla.....	1,025..	28.
Totañes.....	724..	19.
Torrelamora.....		
Húmera.....		

(Se continuará.)

El Rey nuestro Señor se ha dignado conceder su Real permiso al conde del Asalto, marques de Cevallos, su mayordomo de semana, é introductor de embajadores, para que pueda usar la llave de gentilhomme de Cámara de S. M. la Serma. Sra. Infanta Duquesa de Luca, con que ha sido condecorado por dicha augusta Señora.

*Continuacion de las estampas que se venden en la calcografía de la imprenta Real. — En medio pliego de marca mayor. — Cuadernõ 16. Fr. Juan de Jesús María, D. Martín Bautista de Lanuza, el conde de Lemos, el maestro Vicente Espinel, Don Jorge Juan, y D. Antonio de Ulloa: 17. D. Pablo de Sta. María, el P. Diego Lainez, Fr. Gerónimo Gracian de la Madre de Dios, D. Josef del Campillo, el Cardenal D. Francisco de Mendoza, y D. Alfonso de Cartagena. (*Se continuará.*)*

El Sr. D. Angel Fernández de los Rios, del Consejo de S. M., teniente primero de corregidor de esta muy heroica villa, ha señalado para la celebración de una junta de los acreedores de D. Luis Bonesio el dia 25 del corriente en su posada, á las nueve en punto de su mañana, citándolos por los papeles públicos de esta capital para su concurrencia, por sí ó por medio de apoderados que les representen con poder bastante; con prevencion que no verificándolo les parará el perjuicio que haya lugar.

Para la junta de acreedores de los bienes que pertenecian á las testamentarias de D. Pedro Lopez Martinez y Doña Paula Feliciana de Arenzana, su muger, ha señalado el Sr. D. Manuel Josef Rubio, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta muy heroica villa, el dia 18 del corriente á las nueve de su mañana en su posada, lo que se hace saber á dichos acreedores para que concurren por sí ó persona á su nombre con suficiente poder; en inteligencia de que los que hubiesen sucedido en los derechos de los acreedores que hayan fallecido se acreditará con los competentes documentos por la escribanía del número de D. Miguel Gonzalo; con apercibimiento que al que no lo haga ni comparezca le parará el perjuicio que haya lugar.

D. Josef Julian de Donesteve, vecino de la villa de Marquina, en el señorío de Vizcaya, falleció el dia 23 de Agosto de este presente año, y ha dejado un legado para sus primos carnales de ambas líneas. Los que tengan derecho acudirán ó se entenderán por escrito con D. Josef Gojeascoechea, vecino de dicha villa, dentro del término de 40 dias.

El sexto trimestre de la suscripcion á la Crónica científica y literaria concluyó el último dia del mes de Setiembre. Queda abierta la suscripcion para el trimestre siguiente en Madrid en la librería de Orea; en Barcelona en la de Brusi; en Cádiz en la de Castillo; en Córdoba en la de Santaren; en la Coruña en la de Cardesa; en Sevilla en la de Hidalgo; en Santiago en la de Romero; en Valencia en la de Cabrerizo; en Zaragoza en la de Sanchez; en Málaga en la de Aguilar; en Pamplona en la de Longás, y en Murcia en casa de D. Tomas Juan Serrano. El precio de la suscripcion es de 20 rs. de vn. por tres meses, siendo el porte por cuenta de los señores suscriptores. En este periódico se juzgan y extractan las obras mas interesantes que se publican en Europa, se da noticia de los descubrimientos é inventos útiles; se insertan disertaciones científicas, composiciones literarias y criticas; poesías inéditas; y se copian todas las noticias que dan los mejores periódicos extranjeros en cuanto concierne á las ciencias, las artes y las letras.

Elementos de higiene, ó del influjo de las cosas físicas y morales del hombre, y medios de precaver las enfermedades, conservar la salud, y prolongar la vida: escritos en frances por el ciudadano Estéban Tourtelle, profesor de la escuela de sanidad de Strasbourg, traducidos al castellano con notas por D. Luis María Megía, profesor: obra no solo útil á los profesores de medicina y cirugía, sino á toda clase de eruditos que quieran instruirse en el modo de precaver las enfermedades: dos tomos en 8.º, segunda edicion. Se hallará en la librería de Escribano, calle de las Carretas, y de Castillo, frente á S. Felipe el Real.